

dossier

CRMFS DEL IMSERSO

SUMARIO

CENTROS DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

IMSERSO

Págs. 13-14

UNA PUERTA ABIERTA A LA ESPERANZA.

CRMF DE ALBACETE

NATIVIDAD PÉREZ GARCÍA

Págs. 15-17

RECURSOS PARA LA FORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN LABORAL.

CRMF DE LADERNO (LA RIOJA)

FRANCISCA RUBIO SANCHO

Págs. 18-20

LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DEPENDENCIA

CRMF DE SAN FERNANDO (CÁDIZ)

CONCHA MAYORAL MAYORAL

Págs. 21-23

FORMAR PARA INTEGRAR.

CRMF DE SALAMANCA

RICARDO BRAVO RODRÍGUEZ

Págs. 24-26

IMPULSO A LA VIDA INDEPENDIENTE.

CRMF DE MADRID

EUGENIO SAN JUAN HERRÁNZ

Págs. 27-28

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

CPAP DE BERGONDO (LA CORUÑA)

FRANCISCO JAVIER NIETO POL

Págs. 29-31

UNIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL

CRISTINA RODRÍGUEZ PORRERO MIRET

Págs. 32-35

CENTROS DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (CRMFS)

Los centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física son establecimientos que disponen de un conjunto idóneo de instalaciones y profesionales para facilitar la integración socio-laboral de aquellas personas que por accidente, enfermedad, causas congénitas o adquiridas, tienen una discapacidad física y/o sensorial que les impide recibir una atención recuperadora en centros ordinarios.

Estos Centros del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) están cofinanciados por el Fondo Social Europeo y se configuran con un ámbito de actuación nacional, por lo que pueden acudir a ellos personas con discapacidad de cualquier punto de España. En este monográfico de la revista Minusval haremos un pequeño recorrido por los seis centros que están repartidos por la geografía nacional.

El objetivo general de los Centros de Recuperación consiste en ofrecer a las personas con discapacidad física y/o sensorial en edad laboral todas aquellas medidas que hagan posible su recuperación personal y profesional que les facilite la obtención de un puesto de trabajo.

Para ello, desde los CRMFS, se elaboran programas individuales de recupe-

dossier

ración, orientación y ejecución de la recuperación profesional, lo que comprende:

- La capacitación y reconversión profesional en cursos de enseñanza ocupacional.
- La nivelación cultural necesaria para una adecuada formación profesional.
- La recuperación médico-funcional y psicosocial de las personas con discapacidad que lo precisen.
- La asistencia técnica en materia de autonomía personal, accesibilidad y tecnologías aplicadas a la integración de las personas con discapacidad.
- Desarrollar metodologías y la aplicación de nuevas tecnologías a personas con discapacidad gravemente afectadas que les permitan manifestar o potenciar su capacidad razonable de recuperación profesional.
- Preparación para el empleo e integración social y personal de la persona discapacitada.
- Cualquier otra actividad o servicio que se considere necesario desarrollar para la adecuada recuperación e integración de la persona discapacitada.

BENEFICIARIOS Y REQUISITOS

Podrán solicitar el ingreso, en régimen de internado o de media pensión, las personas discapacitadas físicas y/o sensoriales que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener el grado de minusvalía reconocido.
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No padecer trastornos mentales que puedan alterar la normal convivencia en el Centro.
- Tener la nacionalidad española.
- Tener cumplidos dieciséis años. Excepcionalmente podrán ser admitidas personas con discapacitadas físicas y/o sensoriales, si su proceso formativo y sus necesidades personales así lo requieren, a partir de los catorce años.

SERVICIOS Y PRESTACIONES

Los servicios que se prestan en los CRMFs son de dos tipos:

De alojamiento y sustento:

- Residencia

- Manutención

Para el desarrollo integral de los usuarios:

- Rehabilitación
- Formación cultural y profesional
- Ocio, tiempo libre y deportes

¿CÓMO ACCEDER A LOS CRMFS?

- Tener reconocida la condición de discapacidad física y/o sensorial.
- Ser mayor de 16 años.
- Solicitar el ingreso en los órganos de las Comunidades Autónomas a las que se han transferido las funciones del IMSERSO en materia de Servicios Sociales, en el propio CRMF o en los Servicios Centrales del IMSERSO.
- Superar la evaluación del equipo multifuncional.

DIRECCIONES DE LOS CRMFS

CRMF de Lardero

c/ Donantes de Sangre, 4
26140 Lardero (La Rioja)
Tel.: +34 941 448 113
Correo-e: crmf.lardero@imserso.mepsyd.es
Espacio web: <http://www.crmflardero.com>

CRMF de Albacete

c/ Jesús del Gran Poder, 1
02006 Albacete
Tel.: +34 967 216 561
Correo-e: crmf.albacete@imserso.mepsyd.es
Espacio web: <http://www.crmfalbacete.org>

CRMF de Salamanca

Avda. Villamayor, 79-85
37006 Salamanca
Tel.: +34 923 234 850
Correo-e: crmf.salamanca@imserso.mepsyd.es
Espacio web: <http://www.crmfsalamanca.org>

CRMF de Madrid

Camino de Valderribas, 113
28038 Madrid
Tel.: +34 914 781 011
Correo-e: crmf.madrid@imserso.mepsyd.es
Espacio web: <http://www.imserounifor.org/madrid/>

CRMF de San Fernando

c/ Pintor Fernando Vela, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Tel.: +34 956 487 904
Correo-e: crmf.sanfernando@imserso.mepsyd.es

Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo

Camino de la Playa "O Regueiro"
15165 Fiobre-Bergondo (A Coruña)
Tels.: +34 981 791 670 / +34 981 791 672 / +34 981 791 673

Si tuviese que destacar en una frase la labor realizada desde el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Albacete, diría que este Centro ha abierto una puerta a la esperanza a más de mil personas, (1339 alumnos/as que han pasado por el centro desde el año 1976 hasta ahora), que de otra manera no hubiesen tenido la oportunidad de formarse, y de acceder a un empleo.



NATIVIDAD PÉREZ

Directora gerente CRMF de Albacete

Desde los CRMF hemos contribuido a la mejora de la calidad de vida de miles de personas, y esa es una extraordinaria misión que da un sentido especial al trabajo y a la filosofía que se viene siguiendo en todos los centros de España.

El Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) forma parte de la Red de Centros del IMSERSO. Son centros de ámbito estatal que partiendo de un enfoque integrado de la rehabilitación prestan un conjunto de servicios recuperadores de contenido medico-funcional, psico-social y de orientación y formación profesional y ocupacional para personas con discapacidad física o sensorial en edad laboral.

Dichos servicios se ofrecen en régimen de internado o de atención diurna, de acuerdo con las circunstancias personales y necesidades e intereses de los beneficiarios.

Trabajamos con el objetivo de que las personas con discapacidad no tengan más limitación que las sobrevenidas por su situación física o sensorial, nunca por falta de posibilidades para mostrar su capacidad de lograr los objetivos que decidan emprender.

Una puerta abierta a la esperanza

CRMF DE ALBACETE



ÁREAS

El centro cuenta con tres áreas: Técnica, Residencial y Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Delegación del CEAPAT).

Se estructura en diferentes áreas, bajo la dependencia de una persona "Responsable de Área":

- Área Técnica, orientada a preparar a la persona para el ejercicio de una profesión, a través de cursos de Formación Profesional reglada y no reglada y de nivelación cultural. Dentro de esta área se incorporan los servicios de Recuperación Médico-Funcional, Capacitación Profesional, Atención Psico-Social e Integración Profesional. Para el desarrollo de estas tareas se cuenta con un equipo de profesionales

(médico-rehabilitador, fisioterapeutas, terapeutas ocupaciones, logopeda, ATS, psicóloga, trabajadora social, profesores/as, educadores/as).

- Área Personal-Residencial, que lleva el control administrativo del personal del centro. Asimismo integra aquellas actividades que tienen que ver con la prestación de servicios de alojamiento y manutención (en esta área se enmarca el personal de administración, el personal de cocina, gobernanta, almacén, los oficiales de servicios técnicos, las cuidadoras, el conductor, el E.T.A.R., educadores, ordenanzas etc...).
- Área de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. Desarrolla una importante labor de evaluación y asesoramiento técnico en el campo de las ayudas téc-

dossier

nicas y las nuevas tecnologías para una vida independiente. Además del Responsable de área, se integran en la misma una terapeuta ocupacional, y un arquitecto técnico que realizan labores de asesoramiento, realización y supervisión sobre proyectos de actuaciones en la accesibilidad arquitectónica, urbanística y del transporte.

USUARIOS/AS DEL CRMF

Sin los alumnos y alumnas, este centro no sería lo que es. El hecho de trabajar con personas con discapacidad te hace ver el mundo con más optimismo, y con la convicción de que cada día que pasa es útil.

El centro atiende en la actualidad a 103 personas, de las cuales el 61% son hombres y el 39% son mujeres, de ellas 80 lo hacen en régimen de internado y 23 en centro de día (todos ellos son residentes en Albacete).

El Centro es de ámbito nacional, por lo que podemos recibir usuarios de cualquier Comunidad Autónoma. Actualmente provienen de casi todas las Comunidades (excepto País vasco y Cataluña) aunque el mayor porcentaje corresponde a Castilla la Mancha, Comunidad Valencia y Andalucía.

En cuanto a las edades nos encontramos con un abanico muy amplio, 18 a 52 años, pero el grupo más numeroso está comprendido entre los 21 y 25 años, que conviven con unos pocos adultos que quieren retomar su inserción profesional.

Como indicábamos anteriormente, se ha producido un cambio en el Perfil de nuestros usuarios, este afecta, sobre todo a aspectos médicos y asistenciales:

El Grado de discapacidad es muy elevado. El 62 % tienen discapacidades por encima del 75%. El grado de dependencia de nuestros alumnos se ha elevado, el 70% tienen grados de dependencia severa o gran dependencia. Esta situación está condicionando la necesidad de desarrollar programas de autonomía personal como paso previo para la inserción socio-profesional.

Las causas de la discapacidad son muy diversas, pero el orden de importancia sería el siguiente: lesión medular (tetra y paraplejías), daño cerebral de origen



Para facilitar la inserción social de las personas con discapacidad, el centro cuenta con una Unidad de Entrenamiento para la vida independiente

traumático y discapacidad física asociada, enfermedades neurodegenerativas y parálisis cerebral.

PRINCIPALES PROGRAMAS

Vida independiente

Para facilitar la inserción social de las personas con discapacidad, el centro cuenta con una Unidad de Entrenamiento para la vida independiente. Se trata de un proceso que abarca a todas las actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales en el que participa el equipo técnico, educadores, cuidadores,... etc.

Es un programa ajustado a las necesidades de cada usuario para facilitar su vida independiente fuera del centro.

El proceso culmina con la estancia en uno de los dos apartamentos adaptados de que dispone el CRMF. La estancia tiene una duración aproximada de dos meses en los que los usuarios son autónomos para aseo, limpieza, lavado y planchado de ropa, cocina...etc. Finalizados estos, el usuario abandona el centro para vivir en su propia casa.

Transición hospitalaria

En los casos de discapacidad sobrevenida por accidente o enfermedad común, el retorno a la vida familiar tras largos meses de hospitalización, genera mucha ansiedad tanto en el usuario como en su familia. Para paliar esta situación conveníamos con la Unidad de Lesionados medulares de La Fe y las Clínicas NISA de Aguas vivas y Valencia al Mar de atención a daño cerebral sobrevenido, la atención en el momento del alta hospitalaria tanto de la persona con discapacidad como de su familia.

Partimos de un programa individual que puede comprender las siguientes acciones: orientación y formación académica y/o profesional, recuperación funcional, mejora de la independencia, prescripción y entrenamiento de ayudas técnicas, cuidados de enfermería, apoyo psicológico, asesoramiento sobre ayudas, subvenciones...etc.

Se pueden desarrollar actividades dirigidas a la familia: apoyo psicológico, entrenamiento para apoyo en actividades de la vida diaria y cuidados de enfermería, así como asesoramiento en la adaptación de vivienda.

Formación ocupacional

Son cada vez más los jóvenes que han finalizado su etapa de educación obligatoria y que demandan este recurso por tener dificultades para continuar su formación en el sistema educativo formal.

Casi el 50% de los usuarios de este Centro no han logrado adquirir la titulación de Graduado en Secundaria, por lo que el Centro oferta clases de Apoyo Cultural con objeto de mejorar las competencias académicas para obtener el máximo provecho de la formación ocupacional y preparar para la obtención de otras titulaciones.

Para lograr la inserción en el mercado laboral, venimos desarrollando diferentes programas de Formación Ocupacional, ajustados a las condiciones de nuestros usuarios y a las necesidades del mercado laboral. En la actualidad estamos impartiendo 9 cursos (algunos con dos grupos).

Los cursos que se están impartiendo son los siguientes:

- Administración y Oficinas: Ofimática y Gestión, Empleado de Oficina
- Artesanía: Encuadernación Artesanal, Artesanía en piel

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)



El Servicio de Integración y Orientación Laboral (SIOL) del CRMF de Albacete promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo del colectivo de personas con discapacidad física y sensorial

- Artes Gráficas: Diseño Gráfico, Autoedición y Maquetación; Auxiliar de Diseño Publicitario
- Teletrabajo: Procesos de Teletrabajo. Nivel Básico. Programación. Web
- Servicios a las Empresas: Diseño de Páginas Web
- Formación preprofesional: Informática Básica

El centro ha suscrito muchos convenios de colaboración con empresas para la realización de prácticas en empresa de los usuarios que finalizan su formación.

Actualmente tenemos un convenio con COCEMFE-FAMA para la formación de teletrabajadores que realizarán su actividad laboral en el telecentro que la asociación ha creado o en su propio domicilio. Por este convenio, el centro se compromete a realizar la formación a la carta que demanda el Telecentro y esta se compromete a contratar 5 de los alumnos/as que hayan realizado la formación.

Servicio de integración y orientación laboral

Somos conscientes de que la verdadera integración social pasa por una plena inserción en el mercado laboral. Sin empleo y sin su presupuesto previo, formación, no es posible la incorporación a una vida activa que haga que las personas con discapacidad dejen de ser sujetos dependientes y se conviertan en los dueños de su propio destino.

El centro dispone de un Servicio de Orientación e Integración Laboral dirigido a particulares (NO es necesario ser usuario del centro), asociaciones, tejido empresarial, etc.

El Servicio de Integración y Orientación Laboral (SIOL) del CRMF de Albacete lleva funcionando desde 1997, con un equipo de dos personas (una economista y una psicóloga). Surge con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo del colectivo de personas con discapacidad física y sensorial.

El SIOL desarrolla su función, principalmente, con los alumnos del CRMF de Albacete y con todas aquellas personas con discapacidad física o sensorial que acuden al servicio para solicitar asesoramiento, orientación sociolaboral o su

inclusión en la bolsa de empleo, con el objetivo de acceder a un puesto de trabajo. También se asesora en la creación de empresas, informando sobre las ayudas, subvenciones, etc. dirigidas a personas con discapacidad.

Otra de las funciones del SIOL es prestar un servicio permanente de asesoramiento al mundo empresarial, con el fin de dar a conocer la cualificación de los usuarios que forman la bolsa de empleo y promover una relación continuada que facilite el asesoramiento e información sobre aspectos como legislación referida al empleo de personas con discapacidad, contratos, medidas de fomento de empleo, subvenciones, formación a la carta, convenios de prácticas,... con los diferentes empleadores.

PROGRAMA INDIVIDUAL DE RECUPERACIÓN

Una persona usuaria de este centro puede realizar un curso de Formación Profesional, obtener el Graduado en Secundaria, prepararse para obtener el carnet de conducir, puede realizar tratamiento de fisioterapia, logopedia, atención psicosocial si lo necesita. También se les prepara para llevar una vida autónoma en la Unidad de Promoción de Independencia Personal, conocer técnicas de búsqueda de empleo, orientación e integración laboral, y como no realizar actividades de ocio y tiempo libre.

La intervención parte de un Programa Individual de Recuperación, elaborado por el equipo técnico del centro (Equipo Multiprofesional) y cuya duración es variable, según las necesidades del usuario.

El centro cuenta con un gran equipo de profesionales (más de ochenta). Todos y todas, cada uno desde su ámbito, dedican todo su esfuerzo para que las personas con discapacidad puedan llevar en la medida de lo posible una vida normal, accediendo mediante los ajustes necesarios a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que estén a disposición de cualquier otra persona.

Dentro de los retos marcados, consideramos esencial impulsar y fomentar la integración y participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida económica, cultural y social de la ciudad de Albacete.

Para ello venimos colaborando con todo el tejido asociativo de esta ciudad ya que la lucha contra cualquier forma de discriminación solo va a ser posible con la complicidad de la sociedad civil, con la activa participación de los ciudadanos, desde las empresas, los sindicatos, desde todas las organizaciones sociales y desde la vida cotidiana, en definitiva de todos los que estén dispuestos a hacer real la igualdad de oportunidades. Y trabajamos de manera coordinada con las instituciones que nos representan (Ayuntamiento, Diputación y Comunidad Autónoma). Formamos parte, desde sus orígenes, del Consejo Municipal de la Discapacidad.

Durante el año 2008, el CRMF ha venido desarrollando una serie de actividades deportivas, culturales y recreativas, compartiendo el desarrollo de las mismas con asociaciones y entidades de nuestra ciudad (baloncesto en silla de ruedas, tenis en silla de ruedas, natación, equitación adaptada para personas con discapacidad, teatro etc.

dossier



FRANCISCA RUBIO SANCHO

Directora gerente CRMF de Lardero

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) creó el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Lardero (CRMF) hace ya casi 30 años, siguiendo su política de innovación y dando respuesta a las necesidades sociales. Por sus aulas de prácticas laborales y formación profesional son ya cientos de personas de todos los lugares de España que encuentran en ellas nuevas posibilidades para integrarse en nuestra sociedad tanto laboral como socialmente.

En sus inicios el CRMF fue incorporando junto a los recursos sanitarios, asistenciales y de residencia todos aquellos otros que pudiesen redundar en una integración laboral y de formación acorde a las nuevas necesidades y a las posibilidades de este colectivo.

Nuestro objetivo principal es la recuperación personal y profesional para la obtención de un puesto de trabajo, así como la adquisición de las habilidades que le ayuden a la preparación para una vida lo más independiente posible.

Esta es la mayor peculiaridad de los distintos Centros de Recuperación que existen en nuestro País; están concebidos como un centro formativo rehabilitador y residencial para personas con minusvalías físicas y/o sensoriales que deseen recibir de forma gratuita un curso de formación ocupacional que les permita, con mayores garantías de éxito, una futura integración social y laboral.

Desde la llegada del nuevo usuario al centro se hará un seguimiento individualizado con la ayuda de un equipo multidis-



La formación profesional que se imparte en el CRMF de Lardero está cofinanciada por el Fondo Social Europeo, homologada por el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, PLANFIP, y reconocida en todo el ámbito laboral de la Unión Europea

Recursos para la formación y la integración laboral

CRMF DE LARDERO (LA RIOJA)

ciplinar, tratando de incidir en las posibilidades de cada persona, trabajando sus aspectos de recuperación física y/o sensorial, aportando apoyo psicológico en los casos en que sea necesario y fomentando la integración social entre los propios usuarios y en la sociedad riojana.

A lo largo de los 30 años el CRMF ha mantenido una evolución constante buscando aquellos ámbitos laborales donde los hándicaps personales fueran más compatibles con las necesidades profesionales de nuestra sociedad; así se ha evolucionado desde la necesidad de dotarles de una formación básica e individualizada, hoy ya asumida por el sistema educativo, hasta una formación profesional cofinanciada por el Fondo Social Europeo, homologada por el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, PLANFIP, y reconocida en todo el ámbito laboral de la Unión Europea.

Cada alumno recibe la formación profesional general y especializada del curso adaptado a su discapacidad, empleando todo tipo de herramientas y medios mecánicos para la mejor adaptación de cada instrumento a su formación.

Su reconocimiento oficial le ha valido para que se otorgue al CRMF el Premio a las mejores prácticas de la Administración General del Estado en el año 2001; motivo no solo de orgullo, si no más bien motivo de acicate para seguir desarrollando la labor emprendida y como punto de partida para mantener los recursos humanos y materiales necesarios para la certificación del centro en las normas de calidad ISO 2001.

ACCESO AL CENTRO

Esta integración laboral y social en el CRMF ha sido paulatina, teniendo en cuenta no solo las posibilidades y las dificultades derivadas de las minusvalías de nuestros estudiantes, si no también las necesidades empresariales detectadas a través de nuestros propios servicios de empleo y los Servicios de Empleo oficiales, siendo difícil recordar no solo cuando se van introduciendo las novedades, también el número de ellas que van siendo cubiertas: lo viejo deja paso a las nuevas posibilidades.



Cada alumno recibe la formación profesional general y especializada del curso adaptado a su discapacidad, empleando todo tipo de herramientas y medios mecánicos para la mejor adaptación de cada instrumento a su formación



El CRMF es una residencia diseñada y adaptada a personas con discapacidad física y/o sensorial en la que se disponen de todos los servicios adecuados al efecto. La estancia puede ser en régimen de pensión completa o de media pensión. Solo se exige estar en edad laboral (16 años) y poseer un certificado de grado de minusvalía a partir del 33%.

El acceso al centro de las personas interesadas se realiza de dos formas diferentes:

- Solicitándolo en el propio centro. Aquí una comisión técnica valora la idoneidad del solicitante, siendo inminente el ingreso del mismo caso de que sea considerado idóneo para la formación profesional que se oferta.
- Solicitándolo en los centros bases de valoración de la propia Comunidad Autónoma, conforme a sus competencias.

La estancia en el centro es de carácter temporal, marcando la duración su evolución personal supervisada por el equipo técnico del centro.

SERVICIOS E INSTALACIONES

Además de estos sistemas, contamos con comunicadores que permiten la grabación y reproducción de mensajes en distintos niveles, para poder ser utilizados en distintos momentos del día e indicados para la iniciación en la comunicación.

En cuanto al sistema de acceso a la información de la ayuda técnica, el centro dispone de sistemas con acceso directo y por barrido. En el caso de acceso por barrido contamos con diversos conmutadores de lengua, mentón, mejilla y pulsadores de forma circular como el conmutador "Jelly Bean".

dossier

En definitiva, el centro dispone de diversos sistemas de comunicación tanto gratuitos como comerciales, con el fin de ofrecer a los usuarios el sistema que mejor se adapte a sus necesidades.

Como sistemas de comunicación comerciales disponemos de comunicadores como el "B&J Hermes", el comunicador "Tech/Scan" o el comunicador "Little Step-by-Step". Como software para editar tableros de comunicación utilizamos el programa "Boardmaker".

Otro de los programas que permite la comunicación mediante símbolos y texto es el programa "The Grid", ayudando a la transición de la comunicación de símbolos a texto.

Como sistemas de comunicación gratuitos hacemos uso del editor predictivo "PredWin" del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO, que es un editor de textos con predicción de palabras para Windows.

Es imprescindible que una vez seleccionado el sistema se establezca un seguimiento individualizado del mismo, valorando posibles modificaciones hasta conseguir la generalización del sistema en el entorno habitual del usuario.

ESPECIALIDADES FORMATIVAS

En la actualidad se abren nuevas necesidades laborales para su inserción, realizándose en el centro las siguientes especialidades laborales. Para el año 2008/2009 el CRMF oferta a las personas con discapacidad interesadas las siguientes especialidades:

- Imagen y sonido
- Sistemas multimedia
- Autoedición y diseño gráfico
- Informática básica
- Informática de gestión
- Electricidad y electrónica
- Telefonista y marketing telefónico
- Técnico informático en redes e Internet
- Auxiliar de jardinería
- Habilidades manipulativas

Oferta como actividades complementarias:

- Nivelación Cultural



Sistemas multimedia, autoedición y diseño gráfico son algunas de las especialidades formativas del CRMF de Lardero

- Carnet de conducir
- Talleres de Ocio y tiempo libre
- Jardinería y decoración floral
- Prácticas prelaborales
- Orientación Psicopedagógica
- Habilidades sociales y laborales

Con estas notas pretendemos dar una información a todas las personas interesadas y necesitadas, a sus familia-

res y amigos para que puedan conocer de primera mano un servicio social y gratuito que tienen a su disposición, para poder dar a sus vidas nuevas alternativas profesionales y sociales y para que sepan que tienen a su alcance equipos profesionales dispuestos a prestar la mayor colaboración y ayuda en estas tareas.

NUEVO PROGRAMA: "UNIDAD DE APOYO AL DAÑO CEREBRAL"

Durante el año 2008, siguiendo las nuevas necesidades de este colectivo y al amparo de los derechos que plantea la Ley de Autonomía Personal se crea en el CRMF una unidad de apoyo al daño cerebral para facilitar a estas personas y a sus familias su integración social, familiar y laboral.

Emprendemos esta nueva tarea desde el CRMF conscientes de su dificultad y de las nuevas implicaciones que lleva a nuestro centro pero creemos contar con los conocimientos, apoyos y recursos suficientes para poder sentirnos orgullosos de la tarea y en línea con el espíritu y la evolución que la sociedad española actual nos demanda.

El procedimiento de acceso a este programa es el general ya mencionado para los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad.

Este programa está destinado a las personas que, tras haber sufrido un accidente cardiovascular o un traumatismo craneoencefálico y habiendo pasado la fase aguda hospitalaria, precisan de una rehabilitación cognitiva, de su movilidad, de un entrenamiento para las actividades de la vida diaria, recuperación del lenguaje e inserción socio laboral.

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

El CRMF de San Fernando inicia sus servicios, destinados a personas con discapacidad física y sensorial, en octubre de 1977. Se han recorrido, por tanto, 31 años desde los primeros ingresos, que en aquel momento se tipificaban como leves y moderados y que sumaban unos 50.



CONCHA MAYORAL

Directora gerente CRMF de San Fernando (Cádiz)

A ctualmente las plazas ocupadas alcanzan a 81 en régimen de residencia y 30 en media pensión. Desde su apertura el Centro ha experimentado notables cambios.

En primer lugar referidos a la propia tipología de usuarios, ya que desde su creación las personas atendidas reunían las características mencionadas. Sin embargo a partir de los años 90 ingresan los primeros casos de gran dependencia que se incrementan constantemente hasta los 25 actuales.

En 1991 aparecen también los inmigrantes con discapacidad. Su número ha ido aumentando hasta suponer a fecha de hoy el 15% de los residentes.

Una transformación fundamental se produjo con la adhesión de los centros a los programas europeos. Participar en el HORIZON y en el OMEGA EMPLEO abrió perspectivas muy novedosas y enriqueció la dinámica de los CRMF's, que pudieron participar en condiciones de igualdad, con los socios españoles y europeos, colaborar en proyectos de interés común, visitar centros extranjeros, aportar formación e innovación al personal técnico y sobre todo insistir en las políticas activas de empleo destinadas a nuestros usuarios. De hecho, los equipos de Integración Profesional, creados en esa etapa, se incorporaron al funciona-

La atención a las personas en situación de dependencia

CRMF DE SAN FERNANDO



Las estructuras y contenidos del CRMF de San Fernando se están adecuando progresivamente a los usuarios con gran dependencia

miento normal de los CRMF, constituyendo una de las principales aportaciones de dichos programas.

PROYECCIÓN SOCIAL DEL CENTRO

Los años 90 suponen un hito fundamental en el proceso de prestigiar nuestra atención a las personas con discapacidad. Se aborda una etapa de reestructuración de los CRMFs que incluye la difusión de sus servicios, desconocidos para una amplia mayoría de posibles interesados.

Paralelamente el Centro va afianzando su apertura a las diferentes instituciones del entorno. Se firman los primeros convenios de colaboración

con la Universidad de Cádiz y Asociaciones de Personas con Discapacidad.

Desde el 2001 se confirma la línea de trabajo de la última década y el Centro se dota de nuevos recursos para la atención a la dependencia, cuya pauta vendrá marcada por la Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Actualmente el Centro de San Fernando constituye una referencia inexcusable en la Comunidad Autónoma Andaluza, Extremadura y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Así lo demuestran la presencia en los foros de discapacidad y las numerosas solicitudes de colaboración recibidas.

dossier

DIRECCIÓN Y SERVICIOS

- Equipo de Dirección
- Comisión Técnica de Orientación
- Autonomía Personal y Ayudas Técnicas
- Servicio Médico Funcional
- Servicio Capacitación Profesional
- Servicio de Cocina
- Administración
- Residencia
- Servicios Técnicos
- Otros Servicios

NOTAS CARACTERÍSTICAS

Las notas características fundamentales del CRMF de San Fernando, algunas de las cuales ya han sido anticipadas, son las siguientes:

La atención a personas con gran o severa dependencia

Desde el año 2001, cuando se solicitó por la Dirección General un proyecto de especialización del Centro, San Fernando optó por la atención a las personas en situación de dependencia con posibilidades de recuperación, como respuesta a la amplia demanda social planteada. Y es en ese sector de nuestros usuarios donde se hace más patente la utilidad de nuestros esfuerzos

El cualificado equipo médico que dispone este Centro y la experiencia acumulada en el tratamiento a personas dependientes, hacen factible dicha orientación.

Los progresos en autonomía personal constituyen una de las demandas que más apremian a nuestros usuarios y uno de los aspectos más gratificantes de esta línea de trabajo.

Para perfeccionar dicho objetivo, se instaura el "Programa de Vida Independiente", que durante los últimos cinco años incide, desde una perspectiva global, en el entrenamiento a personas con limitaciones funcionales moderadas y severas para gestionar una casa y aprender a vivir de la forma más autónoma posible.

Se incluyen tareas referidas a la gestión de los recursos para el consumo

alimenticio y mantenimiento de la vivienda, conocimiento del entorno en sanidad, educación, servicios sociales, planificación y realización de labores domésticas, etc.

Todo ello, bajo la supervisión de la Terapeuta Ocupacional y la Comisión Técnica, que se fija también en aspectos esenciales del grupo como el respeto, la tolerancia, las redes sociales de apoyo necesarias, el entrenamiento en resolver dificultades de la convivencia, la responsabilidad en las tareas asignadas, sin olvidar el beneficio incuestionable del aumento de la autoestima al comprobar su capacidad para adoptar decisiones, los obstáculos que superan y las iniciativas que adoptan.

Un punto fundamental a considerar es que las graves limitaciones funcionales que presentan nuestros usuarios se ven reducidas en gran medida por las adaptaciones del entorno, ya que la experiencia se desarrolla en una "vivienda dotada de tecnología domótica".

Este proyecto, que data de 1997, adoptó primero la forma de maqueta y posteriormente se trasladó a la vivienda real, mediante el constante esfuerzo investigador del Área de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Taller de Electrónica y Terapeuta Ocupacional.

Sus prestaciones incluyen control de iluminación, ahorro energético, control de electrodomésticos, de climatización, de puertas, ventanas y de riego, además de seguridad activa. Se añaden como funciones especiales "módem" telefónico, módulo de temporizadores, control remoto de mandos adaptados por infrarrojos y control remoto mediante voz.

Numerosas instituciones, como la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, el Parque Tecnológico de Málaga, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, la Universidad de Cádiz y Asociaciones de Personas con Discapacidad, han acogido la maqueta desde su creación en 1998 para exhibirla en diferentes foros.

Conviene añadir, para cerrar este capítulo, que la vivienda domótica se adapta a las características de sus usuarios, que reúne flexibilidad y facilidad de

programación para responder a las necesidades que presentan y que son ellos quienes la enriquecen constantemente con sus valiosas aportaciones.

Usuarios inmigrantes

La presencia de personas con discapacidad inmigrantes supone en la actualidad un 15% de la población residente, porcentaje superior al de la media nacional y su procedencia se limita a la zona del Magreb –Marruecos, Argelia y Sahara– más un caso de Malí.

Uno de los aspectos a resolver con este grupo es el día después del CRMF. En algunos casos no cuentan con apoyos familiares ni redes sociales que les acojan una vez finalizada su etapa en el Centro.

Por eso resulta indispensable desde el principio, además de resolver su situación administrativa, tejer y articular relaciones en las que puedan apoyarse e integrarse adecuadamente.

CURSOS PROGRAMADOS PARA 2008

• Cursos de F.P.O.:

- Administrador de Redes
- Administración de Oficinas
- Diseño Gráfico y Web
- Decoración del Hogar
- Empleado de Oficina
- Multimedia y vídeo interactivo
- Encuadernación artística y manipulados de papel
- Pretaller de actividades manipulativas
- Oposiciones
- Refuerzo Educativo e Inglés
- Formación de Base: 2º ESA
- Formación de Base: 1º ESA
- Formación de Base: 3 CEP
- Formación de Base: Alfabetización Nuevas tecnologías

• Cursos complementarios:

- Formación de Base: Acceso a Ciclos Formativos
- Formación de Base: Instrumentales
- Carnet de conducir

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)



Las graves limitaciones funcionales que presentan los usuarios del CRMF de San Fernando se ven reducidas en gran medida por las adaptaciones del entorno, como queda demostrado con las experiencias desarrolladas en la vivienda dotada de tecnología domótica ubicada en el centro

Precisamente el mes pasado hemos celebrado el final de programa de un inmigrante con discapacidad, formado en el CRMF y que ha iniciado su proyecto como empresario autónomo en San Fernando.

Integración laboral

El empleo –que no hemos tratado hasta ahora– constituye uno de los objetivos irrenunciables de la rehabilitación integral y para el que se esfuerza el Equipo de Integración Profesional.

Numerosos convenios con empresas y entidades acogen a alumnos en prácticas, a quienes posiblemente más tarde integren en sus plantillas.

Precisamente para estimular y reconocer la contratación, se crearon los Premios Uno, en colaboración con la Confederación de Empresarios de Cádiz y la Federación de Personas con Discapacidad.

Uno de los problemas más arraigados en el Centro es el fuerte apego de los residentes que dificulta las bajas en el mismo, con numerosas resistencias a la

hora de finalizar su programa.

El nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios del Centro es alto, si bien resulta conveniente evaluaciones externas periódicas para las verificaciones oportunas.

LÍNEAS DE FUTURO

Progresivamente se están adecuando las estructuras y contenidos del Centro a los usuarios con gran dependencia y dependencia severa.

El CRMF de San Fernando, una vez implantada la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, formará parte de la red de servicios que configuran el SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, art. 16 de la Ley).

La rehabilitación médico-funcional se prevé como el único programa para un sector de futuros usuarios. Son personas con potencial recuperador cuyo perfil no es objeto de atención en otras instituciones.

Otras líneas de actuación pueden resumirse en las siguientes:

- Perfeccionamiento de productos de apoyo y nuevas tecnologías.
- Investigación en ergonomía y adaptación de puestos de trabajo.
- Vida independiente y aplicaciones de la domótica a personas con discapacidad, programa que se desarrolla desde 2004 y que culmina el recorrido de rehabilitación integral.
- Inmigrantes con discapacidad: nuevos retos, nuevas culturas, valores diferentes...
- El Plan de Calidad del Centro para una mejor respuesta a las necesidades de los ciudadanos.
- Plan integral de difusión de los CRMF's en las CC.AA. de Andalucía y Extremadura, así como Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Cómo crear o mejorar las actitudes sociales y habilidades que favorezcan la integración laboral, será otro tema de estudio durante los próximos años.
- Inserción laboral de los alumnos.

dossier



El CRMF de Salamanca ofrece a las personas con discapacidad física y sensorial los medios necesarios para hacer posible su recuperación personal y profesional

Una vez que se solicita el ingreso en cualquiera de los seis CRMF que hay en nuestro país, palabras como **orientación, formación, apoyo, recuperación e integración, comienzan a cobrar vida. Hemos de contraponer la vulnerabilidad, evolución incierta, escasa formación, etc. Palabras que han estado presentes en el mundo de la discapacidad demasiado tiempo.**

Formar para integrar

CRMF DE SALAMANCA



RICARDO BRAVO RODRÍGUEZ

Director-Gerente CRMF Salamanca

El CRMF de Salamanca es un centro dependiente del IMSERSO que persigue la integración sociolaboral de las personas con discapacidad física o sensorial que por accidente, enfermedad, causas con-

génitas o adquiridas tienen una discapacidad física que le impide recibir una atención recuperadora en centros ordinarios. Para esto está equipado con unos recursos humanos especializados y experimentados que se apoyan en unos recursos técnicos apropiados y actuales.

La integración plena de las personas con discapacidad debe abordar su doble vertiente social y laboral. La meta humana de perseguir el conocimiento además de aumentar nuestro crecimiento interior debemos concretarla para potenciar la

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

OBJETIVOS DEL CRMF DE SALAMANCA

- Ofrecer a las personas con discapacidad física y sensorial en edad laboral todos aquellos medios que hagan posible su recuperación personal y profesional.
- Impartir cursos de Formación Profesional tanto de forma presencial como a distancia mediante la Teleformación, tanto para las personas con discapacidad como para los profesionales.
- Ser un referente en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para ayudar a superar las barreras a la plena integración y por lo tanto mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad tanto en Europa como en Iberoamérica.

autodeterminación y tomar decisiones relativas a la propia calidad de vida. Numerosos estudios señalan que la obtención de un empleo en personas con discapacidad es condición necesaria para su satisfacción con la vida en la etapa joven y adulta.

El CRMF de Salamanca intenta dar seguridad y confianza en el entorno formativo, fomentar nuevas vías de formación ajustadas a este mundo cambiante donde la innovación, la creatividad y la movilidad son palabras de uso habitual.

Así como el pasado es solo uno y cierto, el futuro es plural e incierto. Por esto pensamos en servirnos de nuestra experiencia para adaptarnos al presente y al más que seguro futuro al que aspiramos para orientar y formar a nuestros usuarios/as y conseguir su integración social y laboral.

La nueva oferta formativa que ofrecemos se basa en el Marco Europeo de Cualificaciones que es uno de los resultados concretos del programa de trabajo «Educación y Formación 2010», establecido después del Consejo Europeo de Lisboa de 2000.

En España es el INCUAL (Instituto Nacional de Cualificaciones) dependiente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte el instrumento técnico

Nuevas cualificaciones profesionales para 2009 que se impartirán en el CRMF

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos.
- Confección y publicación de páginas Web
- Animación 2D y 3D
- Desarrollo de productos

responsable de elaborar las cualificaciones profesionales.

Además del Servicio de Orientación y Formación Profesional, los servicios que ofrece el CRMF de Salamanca para aquellas personas con discapacidad que han asumido el compromiso de que su recuperación sea recíproca y bidireccional son:

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Desarrolla toda la formación para conseguir una capacitación profesional que facilite la incorporación al mundo laboral. Los formadores deben cumplir la competencia técnica, didáctica y social que se requiere. Junto con los nuevos cursos, para el año 2009 se prorroga la terna de Informática de Usuario, Informática de Gestión y Multimedia e Internet.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

Sobre este servicio descansa el asesoramiento educativo y el apoyo formativo individualizado a lo largo de la estancia del alumno/a en el CRMF.

SERVICIO MÉDICO FUNCIONAL

Recupera o mejora el estado de salud para buscar la autonomía personal. El tratamiento rehabilitador se lleva a cabo concomitantemente con el programa académico, en un intento de actuación conjunta multi-profesional (médica, enfermeras, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, psicólogo y logopeda). Además, supervisa los aspectos dietéticos de la alimentación que se dispen-

sa en el centro. Queremos que también la alimentación sana y equilibrada ayude a la recuperación de nuestros usuarios/as.

SERVICIO PSICOSOCIAL

Partiendo del diagnóstico global de la persona, establece programas individualizados para mejorar el aprendizaje y desarrollar habilidades sociales

UNIDAD DE EMPLEO, IGUALDAD, COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN

El empleo es uno de los roles más valorados en las sociedades occidentales. Para impulsar el acceso al mercado laboral este servicio promueve la igualdad de oportunidades, la captación de nuevas personas para incorporar a la bolsa de empleo, el contacto con usuarios y usuarias de la bolsa para actualizar su currículum vitae, el conocimiento de su estado laboral actual y el seguimiento de sus preferencias laborales. Asimismo tiene el cometido de actualizar la base de datos de las empresas y participar en la preselección de candidatos/as para puestos de trabajos demandados por las mismas.

Organizamos Jornadas de Empleo donde, entre otros extremos se exponen las experiencias empresariales en la contratación de personas con discapacidad.

La participación del CRMF en proyectos europeos es otro objetivo de la unidad, que se ha visto recompensado recientemente con la aprobación del Proyecto GRUNDTVIG a desarrollar en el bienio 2008-2010

En el marco de la sensibilización social se establecen los premios periodísticos "Por la Integración" (para profesionales) y el concurso de "Artículos de Opinión" (para alumnos/as del CRMF). Anualmente todas estas citas nos permiten exportar y actualizar la imagen del CRMF a todo el conjunto de la población.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UNIFOR)

La apuesta porque nuestro CRMF siga siendo innovador en las Tecnologías

dossier

de la Información y Comunicación pasa por formar y actualizar a las personas con discapacidad y a los profesionales que intervienen en su proceso de recuperación.

El fin último es el de fomentar la vida autónoma e independiente de estas personas.

Para ello, esta unidad usa una tecnología de vanguardia y aporta un área de recursos y documentación (catálogo de recursos, elaboración de guías técnicas, ...), un área de innovación tecnológica (desarrolla sistemas tecnológicos, la web del centro, sistema de documentación, red social web 2.0...) y el área de soporte a la Teleformación (desarrolla contenidos, diseña metodologías, forma tutores, etc.). Actualmente se imparten 24 cursos a través de esta modalidad. (<http://www.imsersounifor.org/teleunifor>) y son más de 400 alumnos/as los que se benefician de esta modalidad formativa.

Los servicios de tutoría "on line" permiten a los usuarios/as conseguir las metas propuestas y potencian una comunicación directa que, entre otras cosas, mejora la accesibilidad a la web y repercute positivamente en la igualdad de oportunidades y fomenta la plena participación social.

El pasado 19 junio se dieron cita en Salamanca significativos profesionales en el área de la Teleformación y Teletrabajo en el marco de la II Jornada de estas características que organiza el CRMF y que confirma la intención de nuestro centro de seguir liderando la búsqueda y aplicación de experiencias con las TIC como herramienta de inclusión.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

La estancia en el centro dura mientras se desarrolle el programa de formación y recuperación profesional (en régimen de internado o media pensión hasta 120 plazas). Existe un antes y un después de pasar por un CRMF. El contacto entre los alumnos/as logra que se vivencien situaciones que de otra manera serían muy difíciles de conseguir



El CRMF de Salamanca es un referente en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

como la solidaridad con compañeros/as con mayor afectación que la suya, la empatía por los problemas del "otro" que se comprenden en su plena realidad y contexto, etc. Su "mundo" se ve ampliado y sus horizontes personales crecen a medida que avanza su integración en el CRMF.

Este servicio cubre las necesidades de alojamiento y manutención así como las actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a favorecer la autonomía personal y la inserción en la vida del Centro.

Todo esto facilita que el alumno/a recupere lo que fue suyo en algún momento. La convivencia y el trabajo de todos los profesionales logran que personas que nunca se habían planteado vivir solas lo intenten y consigan.

UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS

Potencia la accesibilidad integral en los aspectos arquitectónico, urbanístico, de comunicación y servicios con el fin de mejorar la calidad de vida de cualquier usuario que demande información y consejo.

Su labor diaria se centra en las posibles adaptaciones que nuestros usuarios/as requieran para el seguimiento de la formación académica del centro.

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Necesario para lograr la máxima integración de las personas sordas. Aplica programas adaptados, apoya a la formación en las aulas y fuera de ellas.

OTROS SERVICIOS

Además de todo lo anterior, ofrecemos a las personas con discapacidad que utilizan el CRMF una formación complementaria entre la que destacamos:

- La posibilidad de aprender a conducir para facilitar su posible desplazamiento por la ciudad, al centro de trabajo, etc. (en un intento de disminuir o eliminar las barreras de transporte).
- Aprender inglés básico, cada vez más necesario en entornos profesionales.
- Fotografía digital
- Formación pre-laboral
- Diseño de páginas web con aplicaciones didácticas.
- Simulación de empresas.

En resumen, toda nuestra organización trabaja sincronizadamente con los Servicios Centrales del IMSERSO para lograr los mejores niveles de eficiencia en la prestación de los servicios. Para esto, además, contamos con unos compromisos de calidad que asumimos los CRMFs y que, entre otros, nos exige impartir al 80% de los usuarios una formación específica en técnicas de búsqueda de empleo como instrumento facilitador para su integración laboral. No solo tenemos presente el porcentaje de personas con discapacidad desocupados, sino también del número de subocupados (aquellos que por su formación y motivación están ocupando puestos de menor responsabilidad y peor remunerados)

Trabajador social, cuidadoras, profesorado, administración, mantenimiento, limpieza, cocineros, ordenanzas y el resto de profesionales del CRMF: todos preparados para resolver con éxito los retos que cada usuario con diversidad funcional nos plantea y que suponen la creación de nuevas circunstancias para mejorar la calidad de vida y la integración en la comunidad.

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

**EUGENIO SAN JUAN HERRÁNZ**

Director gerente CRMF de Madrid

El CRMF de Madrid se incorpora a la estrategia formulada por la Unión Europea en materia de personas con discapacidad impulsando fundamentalmente la vida independiente y la participación social de sus usuarios en todos los ámbitos de la sociedad. Se pretende alcanzar la igualdad efectiva en todas esferas de la vida mediante acciones positivas sobre la recuperación funcional, psicosocial, de la capacitación profesional y el empleo.

El Centro comenzó su actividad en mayo de 1996. Desde el principio está volcado en su acción recuperadora integral. Los cursos ofertados en aquel primer año fueron los de ofimática, nivelación cultural y floricultura ornamental. Posteriormente se fue ampliando la oferta atendiendo a la demanda de los usuarios y las ofertas de trabajo de los empresarios.

En estos doce años, la oferta formativa se ha escorado hacia una extensión y contenidos similares a la certificación de profesionalidad y a la titulación homologada de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El CRMF de Madrid está situado en el barrio de Vallecas, un entorno urbano con equipamiento comunitario, transporte público y con un nivel de eliminación de barreras arquitectónicas que permite un amplio disfrute del entorno.

Tiene recursos para atender a cincuenta y nueve personas en internado y, al menos, a treinta en centro de día. El número de estos últimos usuarios puede aumentar, siendo el factor limitante el máximo de alumnos que pueden incorporarse a cada curso.

Impulso a la vida independiente**CRMF DE MADRID**

En el CRMF de Madrid se persigue la integración sociolaboral y que los usuarios sean personas activas, independientes y con una participación plena en la sociedad

Siempre la estancia es temporal, en tanto se alcanzan los objetivos, propuestos por el Equipo Técnico y aceptados por el interesado, precisados en su programa individual de recuperación, que tiene como fin alcanzar una vida autónoma e independiente.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Pueden incorporarse al CRMF de Madrid todas las personas en edad laboral que tengan reconocida la condición de minusválido por una discapacidad física o sensorial. Al ser un centro de ámbito nacional, pueden solicitar el ingreso desde cualquier lugar del Estado en donde vivan.

En la actualidad se está impartiendo la siguiente formación para el empleo:

- Cursos relacionados con herramientas informáticas
- Introducción a las nuevas tecnologías. Internet.
- Microsoft Office
- Software de preimpresión
- Diseño de páginas Web
- Grafista maquetista
- Cursos relacionados con la familia profesional administrativa.
- Telefonista/recepcionista
- Empleado de oficina
- Administrativo-contable
- Preparación de oposiciones
- Cursos manipulativos.
- Restauración de muebles
- Artes decorativas
- Cursos para la obtención del Graduado en Educación Secundaria (GES).
- Curso pre GES
- Primero de GES

dossier

- Segundo de GES
- Cursos complementarios.
- Inglés
- Formación vial para la obtención del carné de conducir
- Taller de prensa.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

La oferta formativa pretende abarcar un amplio campo de conocimientos, de forma que combinados puedan facilitar la salida profesional en múltiples puestos de trabajo, incluido el teletrabajo, y siempre orientados, como se dijo anteriormente, tanto hacia las preferencias de los alumnos, como a las demandas de los empresarios.

Estas acciones formativas son impartidas por profesores con conocimientos especializados y adiestrados obtener el mejor rendimiento según la peculiaridad personales de cada usuario, y bajo la supervisión de una pedagoga experta.

Todos estos recursos dirigidos a la capacitación profesional se complementan con las acciones realizadas desde el Servicio de Integración Laboral, canalizando las ofertas de trabajo presentadas por empresas u otras instituciones, apoyando en los trámites a los candidatos, gestionando la bolsa de empleo a la que se incorporan los usuarios interesados, impulsando convenios de colaboración con empresas, fundaciones y otras entidades (cuarenta y cinco convenios ratificados en la actualidad), propiciando prácticas de formación y adiestrando en la adquisición de habilidades para la búsqueda activa de empleo.

Pero además, el CRMF de Madrid ofrece atención en otra vertiente recuperadora esencial, la funcional y psicosocial.

El Centro tiene un equipo cualificado de profesionales para la rehabilitación física y promoción de la autonomía en las actividades ordinarias de la vida, con programas personalizados de fisioterapia, terapia ocupacional y logopedia.

APOYOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES

Pero dentro de este enfoque recuperador integral, los usuarios también reci-



Los recursos dirigidos a la capacitación profesional se complementan con acciones realizadas desde el Servicio de Integración laboral (SIL)

ben los apoyos psicológicos y sociales que puedan necesitar para facilitar su reincorporación plena en la comunidad al terminar su programa en el Centro.

A estos programas recuperadores se puede acceder desde una plaza de internado o en centro de día. En el primer caso, el usuario ocupa una habitación y el CRMF pasa a ser su domicilio temporal, cuando lo utiliza en régimen de centro de día, no pernocta en él, y tampoco hace uso de las instalaciones los fines de semana.

En ambas situaciones se puede hacer uso de los servicios residenciales y de apoyo a la dependencia, en cada caso con su extensión, de veinticuatro horas en el internado, y durante la correspondiente parte de la jornada, en la segunda situación. Estos servicios incluyen los apoyos en higiene, vestido, alimentación, etc., cuidados sanitarios y la manutención, con dietas ajustadas a las necesidades personales.

Las prestaciones anteriores se complementan con la posibilidad de realizar otro tipo de actividades dirigidas al tiempo libre como practicar deportes

adaptados para personas con discapacidad o actividades artísticas como la pintura, además de excursiones, unas incluidas dentro del plan formativo, otras con un carácter más lúdico.

En resumen, el CRMF de Madrid quiere ser un centro que mediante un programa individual de rehabilitación, capacitación profesional y orientación laboral, sitúe en mejor posición a sus usuarios para la integración sociolaboral, que sean personas activas, independientes y con una participación plena en la sociedad.

Se puede solicitar plaza en el CRMF de Madrid a través de los centros o servicios para personas con discapacidad de las Comunidades Autónomas.

CRMF DEL IMSERSO EN MADRID

Camino de Valderribas 113
28038 Madrid
Tel. 91 478 10 11. Fax 91 478 90 23
crmf.madrid@imserso.mepsyd.es

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

El Centro de Promoción de la Autonomía Personal (CPAP) de Bergondo, se configura dentro de la Red de Centros Estatales de Recuperación Profesional del IMSERSO, dependiente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Política Social.



FRANCISCO JAVIER NIETO POL

Director gerente CPAP de Bergondo

El IMSERSO, ha venido desarrollando esta Red de Centros de compleja configuración técnica y de recursos desde los años 70, con el objetivo de prestar una atención especializada en materia de recuperación profesional y personal de personas con discapacidad, creando un importante efecto multiplicador y difusor de los conocimientos y tecnologías como fruto de su acción diaria sobre las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y sus familias.

En este marco de acción, hace 2 años se ha puesto en marcha el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (C.P.A.P.), un modelo perfeccionado de CRMF, como respuesta a la necesidad de albergar un centro de ámbito estatal en el noroeste de la península con estas características, proveyendo de servicios a asociaciones gallegas de personas con discapacidad y a instituciones y organizaciones del ámbito sociosanitario.

El edificio tiene de 8.800 metros cuadrados, construido en un entorno privilegiado, con amplias zonas verdes, dotaciones complementarias y bien comunicado con las ciudades de La Coruña, Ferrol y Santiago de Compostela.

MISIÓN DEL CENTRO

La misión fundamental del centro es proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo de la rehabilitación global de las personas con discapacidad



La misión fundamental del centro es proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo de la rehabilitación global de las personas con discapacidad física, sensorial y/o en situación de dependencia

Promoción de la Autonomía Personal

CPAP DE BERGONDO

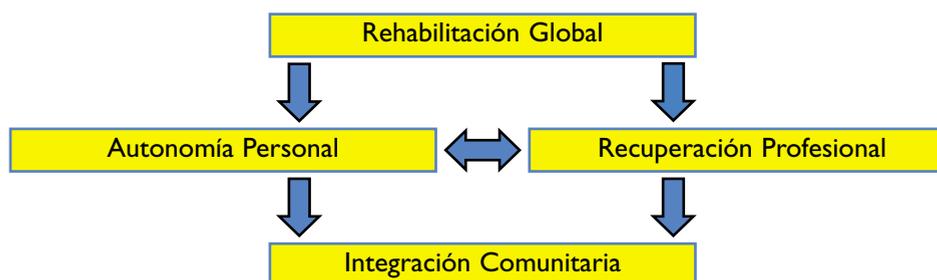
física, sensorial y/o en situación de dependencia, entendida esta como el entrenamiento adecuado a cada sujeto, bien dirigido hacia su recuperación profesional, si ésta es factible, o bien dirigido hacia un entrenamiento en autonomía personal que permita el mayor grado de independencia o de integración social posible.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general del Centro es impulsar el máximo desarrollo de las capacidades residuales de cada usuario dirigidas a la promoción de su autonomía

personal, promoviendo su integración social y potenciando las acciones específicas dirigidas a la integración laboral, como son la capacitación y la formación.

Es decir, se trata de un CRMF en su concepción dinámica y activa, dirigido a personas con discapacidad, a personas en situación de dependencia y a personas con Daño Cerebral Adquirido, ofreciéndole medios para la adaptación a la vida diaria, entrenamiento, orientación personal y familiar, analizando las posibilidades de orientación y formación profesional cuando se considere facultativamente adecuada, para la consecuente integración social y laboral.



dossier

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Proveer de los apoyos, ayuda, cuidado y atención** que requiera cada usuario para su desenvolvimiento en las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, tanto a nivel organizativo como personal mediante ayudas técnicas, como a través de adaptaciones y adecuaciones del entorno.
- **Proporcionar una atención recuperadora lo más temprana posible**, acercándose a los servicios sanitarios que abordan en primera instancia las patologías de las que se deriva la discapacidad, proporcionando una atención altamente especializada, especialmente en los casos de personas con daño cerebral adquirido.
- **Proveer de una atención global e individualizada** que contemple la rehabilitación global; física, psicológica y/o cognitiva de las personas afectadas, dirigida a la recuperación profesional cuando sea posible.
- **Potenciar la integración comunitaria** constituyéndose en un recurso que garantice la atención especializada y de calidad, a los usuarios y a sus familias.
- Desarrollar **acciones de centro de referencia** dirigidas a la **investigación, formación y documentación** sobre personas en situación de dependencia, con discapacidad y/o sus familias.
- Optimizar la **recuperación de los déficit físicos**, funcionales, sensoriales, cognitivos, conductuales y sociales.
- Potenciar actividades dirigidas a la integración personal y social.

PRINCIPIOS DE ATENCIÓN

- **Atención Integral y Multidisciplinar**, a través de los Programas Individuales de Atención, que permiten

definir los objetivos rehabilitadores y medidas a desarrollar para cada uno de los usuarios y sus familias.

- **Atención individualizada**, específica para cada usuario y en función de sus capacidades residuales, patología y secuelas.
- **Atención Especializada** en la atención a personas con diversidad funcional, y/o en situación de dependencia, basada en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información y en los productos de apoyo, constituyéndose como centro referente e innovador en el que la investigación es prioritaria.
- **Atención de calidad en los servicios**, como mejor garantía del cumplimiento de los derechos y cobertura de las necesidades de las personas con diversidad funcional.

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

El C.P.A.P. se organiza en tres Áreas organizativas desde las cuales se prestan los servicios de rehabilitación personal y social, asistencial residencial y de referencia:

- **Área Técnica:** Núcleo Central de intervención con los usuarios, desde la cual se desarrolla la atención multidisciplinar a través de la valoración, planificación, ejecución seguimiento y evolución de los Programas Individuales de Atención de cada sujeto. En el Área Técnica se prestan los siguientes Servicios:

- **Servicio de Rehabilitación Médico – Funcional:** coordinado por la médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación, cuyo objetivo fundamental es alcanzar la máxima recuperación física y/o funcional de cada usuario, mediante tratamientos intensivos y entrenamientos en actividades básicas de la vida diaria y en actividades instrumentales, optimizando la recuperación de los déficits existentes, reeducando la discapacidad y estableciendo estrategias que permiten convivir con ella, manteniendo el grado de funcionalidad adquirido. Para ello se elabora un diagnóstico clínico con su pronóstico, prescripción de material ortoprotésico, tratamiento, y seguimiento

de su evolución. Desde el servicio de rehabilitación médico – funcional se coordinan los tratamientos de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia.

- **Servicio de Medicina – General:** desarrolla actividades encaminadas a la promoción de la salud, a la prevención, prescripción médico-farmacológica y tratamiento de enfermedades mediante una atención personalizada e individualizada en consultas médicas.

- **Servicio de Atención Psicológica y neuropsicológica:** Este servicio realiza un diagnóstico global de los usuarios con el fin de conocer cuáles son sus necesidades psicológicas, fijando tratamientos individualizados adecuados que favorezcan el desarrollo individual y grupal.

Consta de dos unidades diferenciadas pero coordinadas: la de Psicología Clínica y la de Neuropsicología, más específica de la Unidad de Daño Cerebral. Intervienen de forma directa con los usuarios y sus familias y en coordinación con el resto de servicios del Área Técnica desarrollando intervenciones psicológicas, de apoyo psicosocial, familiares, con grupos de autoayuda a familias y cuidadores.

- **Servicio de Atención Social:** Este servicio facilita al usuario y a su familia la información acerca del funcionamiento y servicios que ofrece el propio centro atendiendo a las necesidades personales e individualizadas del propio usuario. Ofrece orientación sobre los recursos existente en el centro y en la comunidad, potenciando las habilidades sociales y personales necesarias para una mayor participación e integración sociolaboral.

- **El Servicio de Formación y capacitación profesional** diseña los itinerarios formativos, prepara y forma al usuario profesionalmente con la finalidad de conseguir su integración laboral en función de sus capacidades y los déficits existentes. Este servicio, es, por tanto, el eje del programa de rehabilitación profesional a través de una formación completa, de una readaptación a su puesto de trabajo o de una reconversión laboral. Imparte cursos de formación profesional ocupacional financiados por el Fondo Social Europeo.

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)



El centro dispone de una unidad específica de atención al daño cerebral adquirido que le diferencia del resto de Centros de Recuperación del IMSERSO

– **Servicio de integración laboral:** Participa en el diseño de itinerarios individuales de inserción laboral ajustados a las necesidades de los beneficiarios y de tal manera que permita incrementar sus posibilidades de acceder a niveles superiores de formación (educación reglada) y de encontrar un empleo. Remueve obstáculos a la contratación de discapacitados físicos/cognitivos mediante acciones de formación, divulgación y sensibilización a diversas entidades (asociaciones empresariales, empresas, sindicatos...), así como a la sociedad en general sobre las posibilidades laborales de las personas con discapacidad.

• **Área Asistencial Residencial** presta servicios dirigidos a facilitar el bienestar y la accesibilidad de los usuarios, mediante actividades de acompañamiento y atención satisfaciendo sus necesidades de autocuidado y sanitarias. En lo que respecta al apartado residencial se prestan los servicios de alimentación, limpieza, lavandería y atención al usuario y en la parte asistencial, los servicios de atención al usuario, cuidado personal, asistencia y enfermería.

• **Área de innovación Tecnológica:** desde la cual se prestan los Servicios

de Referencia, de Apoyo para el desarrollo de la Autonomía Personal y la coordinación con el CEAPAT. Desde esta área difunde información, se desarrollan líneas de investigación y se realiza el asesoramiento en materia de discapacidad, creando bases documen-

tales de consulta en las materias en las que se especializa.

RÉGIMEN DE ESTANCIAS

El centro de Bergondo, dispone de un total de 140 plazas de estancia limitada en el tiempo (mientras se mantienen objetivos de recuperación), de entre las cuales 110 se corresponden con plazas en régimen de internado y 30 plazas en régimen de media pensión o atención diurna, dirigida a usuarios que disponen de domicilio y soporte familiar próximo al Centro.

Del total de plazas, 40 se reservan para usuarios que padezcan un Daño Cerebral Adquirido, para los cuales se ha dotado de una unidad especializada funcionalmente independiente e integrada en el Centro.

Existe una Comisión de Valoración que admite a los usuarios con carácter provisional durante un período no superior a 4 semanas, dedicado a la exploración y valoración del usuario. Transcurrido este período se decide la idoneidad o no de su admisión en el Centro, para desarrollar su Plan de Atención Individual. Se reservan un total de 10 plazas para esta modalidad de estancia.

UNIDAD DE DAÑO CEREBRAL

El centro dispone de una unidad específica de atención al daño cerebral adquirido como especialidad del centro con respecto al resto de Centros de recuperación del IMSERSO. Esta unidad especializada, está ubicada en el seno del centro, y es autónoma a nivel funcional.

El perfil de usuario, es aquel que ha alcanzado la estabilidad médica, con posibilidades razonables de recuperación, en fase post-hospitalaria o crónica después del daño cerebral adquirido, y que puede beneficiarse del tratamiento en los aspectos en los que presenta déficit, ya sea a nivel físico, cognitivo o funcional, para conseguir la máxima autonomía personal y su implicación en un proceso de capacitación profesional. En cuanto a la etiología del daño de los actuales usuarios, un 64% son por TCE, y un 20% por causa vascular y el 15% restante por anoxias, tumores o infecciones. Los usuarios tienen la capacidad cognitiva preservada a un nivel que permite trabajar para potenciar las habilidades necesarias y alcanzar los objetivos propuestos en relación a la autonomía personal y a la capacitación profesional, recibiendo dinámicas específicas para este grupo. Por ejemplo, las actividades formativas están adaptadas a las características de estos usuarios, diseñándose cursos específicos en función del grado de afectación.

Los usuarios se ubican en una zona específica del centro, donde se garantiza la existencia de las adaptaciones tecnológicas y de facilitación de entorno necesarias para potenciar en la medida de sus posibilidades el máximo de autonomía.

dossier

Las Unidades de Autonomía Personal, Delegaciones del CEAPAT, suponen un importante recurso del IMSERSO para optimizar las políticas de igualdad de oportunidades y participación activa, a través de las innovaciones tecnológicas y de la accesibilidad integral. Se consideran un ejemplo de optimización de recursos, compartidos entre el CEAPAT y los CRMFs, y de trabajo en red en colaboración con todos los agentes a nivel estatal, autonómico y local.



**CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO
MIRET**

Directora del CEAPAT-IMSERSO

Las Unidades realizan una labor continuada y creciente en favor del disfrute de los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, actuando en los campos de los Productos de Apoyo, la Accesibilidad integral y el Diseño para todos, en su zona de influencia territorial.

La gran demanda de apoyos relacionados con la información y asesoramiento en Productos de Apoyo (antes denominados Ayudas Técnicas), así como la necesidad de difundir criterios de accesibilidad integral, aconsejaron la necesaria creación de las Unidades de Autonomía Personal. Estas Unidades se establecen en base a los trabajos encomendados al Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, en relación a las políticas de integración y plena participación, mediante el uso provechoso de las innovaciones tecnológicas y de los entornos y servicios accesibles. Así mismo entroncan con los trabajos de formación para la integración laboral y social que los CRMFs tienen encomendados.

Delegaciones del CEAPAT en los centros

UNIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL



Las Unidades de Autonomía Personal desarrollan una importante labor de difundir la información a usuarios, profesionales y entidades de los sectores directamente implicados en los programas de vida independiente para personas con discapacidad y personas mayores

CREACIÓN

Las Unidades se fundamentan en la intensificación y coordinación de las actuaciones en los campos de la Accesibilidad integral, los Productos de Apoyo (Ayudas Técnicas) y los desarrollos y diseños pensados para todos. Su objetivo es acercar estas acciones a un mayor número de personas y entidades en su marco territorial de influencia.

La ubicación de las Unidades de Autonomía Personal quedó establecida en los CRMFs, como centros estatales por su estrecha vinculación con usuarios y profesionales. Se tuvo en cuenta el aprovecha-

miento de recursos existentes y la circunstancia de encontrarse estos centros en proceso de remodelación.

El CEAPAT se crea mediante Orden Ministerial de 7 de abril de 1989 y posteriormente se ponen en funcionamiento las Delegaciones. La Circular nº 12 de mayo de 1995 del Ministerio de Asuntos Sociales establece la organización y funcionamiento de los CRMFs, creados mediante Orden Ministerial de 7 de septiembre de 1982.

Las Unidades tienen en la actualidad una dependencia técnica de la Secretaría General del IMSERSO a través del CEAPAT y organizativa de la Subdirección General de Gestión, a través de los CRMF.

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO

El IMSERSO cuenta con Unidades de Autonomía Personal, Delegaciones del CEAPAT, en los CRMF de Albacete, Lardero (La Rioja), Salamanca y San Fernando (Cádiz).

En la actualidad están previstas nuevas Unidades en Ceuta y Melilla.

FUNCIONES

Como tareas fundamentales las Unidades llevan a cabo labores de evaluación y asesoramiento sobre Productos de Apoyo; adaptaciones de vivienda y de puestos de trabajo, accesibilidad al entorno construido y urbanístico, al transporte y la comunicación y trabajos relacionados con la accesibilidad electrónica.

Estas tareas se llevan a cabo en estrecha vinculación con los gabinetes técnicos de las administraciones autonómicas y locales, en colaboración muy cercana con las asociaciones de usuarios de su zona de influencia.

Las Unidades desarrollan una importante labor de difundir la información a usuarios, profesionales y entidades de los sectores directamente implicados en los programas de vida independiente para personas con discapacidad y personas mayores.

Ejercen una función de fomento de la formación en materias de Accesibilidad universal, Productos de Apoyo y Diseño para todos.

Así mismo colaboran con el CEAPAT y los CRMFs en la puesta en marcha de la promoción, evaluación y seguimiento de proyectos de I+D+I.

MISIÓN

Las Unidades de Autonomía Personal comparten la Misión del CEAPAT de contribuir a la mejora de la calidad de vida de todas las personas, con apoyo activo a personas con discapacidad y personas mayores, a través de la Accesibilidad integral, los Productos de Apoyo y el Diseño para todas las personas.

VISIÓN

Las Unidades comparten la Visión de servir de referencia en Accesibilidad integral, Productos de Apoyo y Diseño para todos, en beneficio de toda la sociedad, con la participación activa de todos los agentes.

OBJETIVOS

Los objetivos de las Unidades de Autonomía Personal, Delegaciones del CEAPAT, son los siguientes:

- Lograr una Accesibilidad universal en espacios, productos, equipamientos y servicios, como requisito fundamental para la participación y el disfrute de los derechos.
- Implantar la cultura del Diseño para todas las personas.
- Favorecer el uso provechoso de los Productos de Apoyo, y fomentar un mercado fuerte y eficaz.
- Facilitar la Inclusión electrónica.
- Asegurar la participación activa de usuarios y de todos los agentes.
- Favorecer el desarrollo, conocimiento y cumplimiento de normas legales y técnicas.
- Impulsar la I+D+I en materia de accesibilidad, diseño, productos y servicios, en beneficio de la promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.
- Ofrecer información, evaluación y formación.
- Participar en programas y foros nacionales e internacionales y facilitar la coordinación entre los diferentes agentes.
- Servir de apoyo al IMSERSO a través del CEAPAT y de los CRMF en las misiones y políticas encomendadas

RECURSOS

Las Unidades de Autonomía Personal, Delegaciones del CEAPAT, comparten con el CEAPAT central documentación de referencia, Catálogo de Productos de Apoyo, Bases de datos documentales y

redes nacionales e internacionales. Contribuyen además a su actualización e implementación en el marco territorial de su influencia.

Comparten así mismo recursos generales del CRMF y apoyan a los centros en todas las tareas relacionadas con sus competencias, entre ellas adaptaciones de viviendas para usuarios externos e internos del centro, accesibilidad en los entornos y servicios de los centros, y asesoramiento e información sobre productos de apoyo para la vida autónoma, la formación, el empleo, la movilidad y la comunicación.

La plantilla tipo se compone de un equipo interprofesional comprendido por: Responsable de la Unidad, Terapeuta Ocupacional, Arquitecto Técnico y personal de Administración.

Disponen de espacios específicos para la Unidad, al estar ubicados en los CRMF comparten servicios y apoyos generales, haciendo un uso provechoso de los recursos disponibles.

CALIDAD

Las Unidades de Autonomía Personal trabajan con sistemas de mejora continua de la calidad, en colaboración con los SS.CC. del IMSERSO.

Disponen de Cartas de Servicios compartidas y llevan a cabo encuestas periódicas de satisfacción, con el fin de adecuar sus apoyos a las demandas y expectativas de los usuarios de sus servicios.

Anualmente se establecen los objetivos y prioridades para las Unidades, que se ponen en común con el CEAPAT Central y con el CRMF. Así mismo se realiza memoria trimestral de actuaciones y memoria anual.

Las Unidades tienen establecido un plan de comunicación interna, para coordinación técnica con el CEAPAT y para compartir y gestionar el conocimiento.

TRABAJO EN RED

Las Unidades forman parte de las redes nacionales e internacionales en las que el CEAPAT participa:

Red de Centros de Referencia de Diseño para Todos (EDeAN), Red de Centros

dossier



En las Unidades y en coordinación con el CEAPAT y el CRMF se realizan presentaciones periódicas de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, que se llevan a cabo en colaboración con usuarios, empresas y centros de investigación

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Las Unidades cuentan con una Exposición permanente de Productos de Apoyo que se actualiza continuamente. En las Unidades y en coordinación con el CEAPAT y el CRMF se realizan presentaciones periódicas de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, que se llevan a cabo en colaboración con usuarios, empresas y centros de investigación. La exposición está abierta al público y se organizan días de visitas guiadas. Las Exposiciones físicas y el Catálogo del CEAPAT de Productos en Internet suponen apoyos muy valorados por todos los agentes implicados.

de Información y Asesoramiento en Productos de Apoyo (EASTIN), Red para la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ISAAC) y Red de ordenadores adaptados

(RETADIM). Así mismo colaboran en plataformas tecnológicas (eVia).

En la actualidad se ha establecido una importante Red de Centros de Información y Asesoramiento en Productos de Apoyo iProA, con la participación de todos los centros que llevan a cabo estas actuaciones en las diferentes Comunidades Autónomas. En esta Red participan las Unidades y la coordinación se lleva a cabo desde el CEAPAT.

ACTUACIONES DE REFERENCIA

Aun siendo muchas las actuaciones que a lo largo de estos años se han llevado a cabo con éxito reconocido, queremos resaltar algunas de ellas como ejemplo de buenas prácticas.

Unidad de Autonomía Personal en CRMF de Albacete

Como ejemplo de actuaciones de referencia señalamos:

- Elaboración y publicación del documento "Como hacer textos de fácil lectura" que sirve de guía para hacer publicaciones y folletos bien diseñados para todos.
- Elaboración de base de datos, sitio web y curso de formación sobre "Tecnologías de Bajo Coste" con amplia participación de usuarios y profesionales y una muy alta valoración de sus resultados.
- Participación en las guías anuales de juguetes accesibles con la colaboración del Instituto Tecnológico del Juguete en las que se tiene en cuenta la importancia del juego y se señalan los criterios de diseño para que no exista discriminación a niños con discapacidad.
- Acuerdos para difundir criterios de accesibilidad en webs municipales.

La Unidad de Autonomía Personal, Delegación del CEAPAT en el CRMF de Albacete ha recibido el Premio de Integración de la Asociación de Personas con Discapacidad Física (FAMA) de Albacete.

Centros de Recuperación de personas con discapacidad física (CRMFs)

Unidad de Autonomía Personal en CRMF de Lardero (La Rioja)

Como ejemplos de buenas practicas señalamos:

- Colaboración con el Ayuntamiento de Logroño en materia de Accesibilidad y adaptaciones de viviendas y portales.
- Colaboración con Colegios de Arquitectos y Arquitectos Técnicos para la difusión de los conceptos de Accesibilidad y Diseño para Todos.
- Formación y demostraciones de transporte accesible, presentaciones de innovaciones y nuevos desarrollos en adaptaciones de vehículos.
- Formación y demostraciones de Tecnologías de la Información y Comunicación accesibles, en colaboración con agentes implicados en la zona de influencia.

La Unidad colabora estrechamente en las acciones del CRMF como nuevo Centro de Referencia, así como en las acciones de difusión del Centro de Referencia Estatal CEAPAT.

Unidad de Autonomía Personal en CRMF de Salamanca

Como ejemplos exitosos en formación señalamos los siguientes:

- Acuerdos con Universidades y Centros formativos para impartir formación en Productos de Apoyo y Accesibilidad integral.
- Formación sobre los temas de referencia disponible en la web, con gran número de alumnos y amplia repercusión.
- Elaboración del documento "Ayudas Técnicas para la Formación a Distancia" en el que se ofrece una descripción de Productos de Apoyo para personas que se formen a distancia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Potenciación de los juegos electrónicos como ventajas para el ocio, la comunicación y la rehabilitación.

Unidad de Autonomía Personal en CRMF de San Fernando (Cádiz)

Como ejemplo de actuaciones con amplia repercusión señalamos:

- Diseño y puesta en marcha de una

vivienda inteligente con avances domóticos. Supone uno de los primeros demostradores, actualizados periódicamente, y con un uso real por parte de alumnos del CRMF como paso a la vida independiente. Además de la vivienda física se ha creado una maqueta explicativa con amplia repercusión en los medios, y ha contribuido en gran manera al conocimiento de la domótica para personas con grave discapacidad.

- Actuaciones sobre accesibilidad en las playas y entornos de la costa, así como sobre turismo rural.
- Asesoramiento en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para personas con grave discapacidad.
- Adaptaciones de viviendas y entornos laborales, en estrecha colaboración con las Asociaciones de la zona de influencia, e impulso a la difusión de buenas practicas.

La Unidad realiza días de visitas guiadas a la exposición, a la vivienda domótica y al Centro con alta valoración y demanda creciente.

PROYECCIÓN

Las Unidades de Autonomía Personal, Delegaciones del CEAPAT en los CRMFs tienen una importante misión que cumplir en relación al desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal, y de la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

Para ello es necesario avanzar en el desarrollo de espacios, equipamientos, productos y servicios, pensados para todas las edades y todas las circunstancias, evitando la discriminación y asegurando el disfrute de derechos, la participación en igualdad de oportunidades y la dignidad y calidad de vida de todas las personas.

La unión de esfuerzos de estas Unidades supone unos recursos muy atractivos para el trabajo en Red, con todos los Centros de Referencia del IMSERSO y con todas las entidades y agentes locales, autonomías y centrales, con clara proyección internacional.

CÓMO CONTACTAR

Los apoyos y servicios de las Unidades son gratuitos y de libre acceso.

Datos de contacto:

Delegación del CEAPAT en CRMF de Albacete:

Teléfono: 967 21 65 01/65

Fax: 967 21 66 37

Persona de contacto:

José Carlos Martín Portal

Correo electrónico:

jcmartinp@mtas.es

Delegación del CEAPAT en CRMF de Lardero (La Rioja):

Teléfono: 941 44 81 13

Fax: 941 44 90 15

Persona de contacto:

Javier Calbet Roldán

Correo electrónico:

jcalbetroldan@mtas.es

Delegación del CEAPAT en CRMF de Salamanca:

Teléfono: 923 23 48 50

Fax: 923 12 18 92

Persona de contacto:

Carmen Lazcano Urbieta

Correo electrónico:

crmf.salamanca@mtas.es

Delegación del CEAPAT en CRMF de San Fernando (Cádiz):

Teléfono: 956 80 30 01 - 956 48 79 50

Fax: 956 48 79 54

Persona de contacto:

José Malo Campos

Correo electrónico:

jmaloc@mtas.es

CEAPAT Central:

C/ Los Extremeños, 1

28018 Madrid

Teléfono: 91 363 48 00

Fax: 91 778 41 17

Persona de contacto:

Cristina Rodríguez-Porrero Miret

Correo electrónico:

crodriguez@mtas.es

Web: www.ceapat.org